II.

ANTIGÜEDADES PREHISTÓRICAS DEL PARTIDO DE MOLINA DE ARAGÓN.

Hallándome por temporada los meses del estío de este presente año de 1882 en la ciudad de Molina de Aragón, provincia de Guadalajara, fuí noticioso que en el pueblo de *El Pedregal*, uno del partido judicial de la referida ciudad de Molina, situado en la margen izquierda de la carretera que conduce á Teruel, como á unos 25 á 30 kilómetros al oriente de la cabeza del juzgado, habían sido descubiertos algunos objetos antiguos, y que aún se abrigaban fundadas esperanzas de que pudiesen aparecer más. La singular predilección que desde mi juventud he sentido por todo género de antigüedades, por lo que nos enseña respecto del modo de ser, vida íntima, usos y costumbres de nuestros mayores, me hizo concebir el designio de pasar á aquella población, tan luégo como ocupaciones del momento me lo permitiesen, y averiguar personalmente lo que hubiere de verdad en este asunto. Por fortuna mía, cuando más vivamente acariciaba este para mí lisongero proyecto, merecí una honrosa visita del Sr. D. Ramón Malo, celoso cura propio de El Pedregal, quien, al certificarme de la realidad del hallazgo de objetos antiguos en el territorio y jurisdicción de su pueblo, me hizo el obsequio y presentación de tres acicates, al parecer moriscos, de una saeta de hierro y de una especie de dedal de bronce, hallados en el sitio denominado *El Hostal de Mañas*, contiguo á una espaciosa llanura, á la izquierda de la mencionada carretera á Teruel, distante como unos dos kilómetros, poco más ó menos, antes de llegar á la población.

También me insinuó el expresado Sr. D. Ramón Malo la noticia de que en otro sitio, dentro del término del lugar llamado *La Jaquesa*, situado á la derecha de la expresada carretera, confinando con la línea divisoria de Aragón, fué descubierta por un labrador en el año pasado una lápida de figura irregular, en la

cual se notaban clara y distintamente esculpidos ciertos caracteres, que por extraños no pudieron ser leidos, razón por la cual se abandonó en el mismo sitio. Esta noticia, más fuertemente aguzando mi curiosidad, fué motivo de que en 27 de Agosto, aunque no del todo desocupado de negocios, apresurase mi deseado viaje al mencionado pueblo de El Pedregal.

Grandemente preocupado con la idea del hallazgo de la citada lápida, mi primer cuidado en llegando á la población fué el ponerme en relación con el dueño de la heredad en que apareció la piedra, quien con la mejor voluntad desde luégo se me ofreció, no sólo á indicarme el sitio donde debía hallarse, sino que también á no poner la más pequeña dificultad ni el menor obstáculo á las excavaciones que fueran precisas para encontrarla; y efectivamente, con poco trabajo se ofreció el objeto apetecido.

Excuso hacer la descripción de su figura ni la de los caracteres, puesto que el mismo original acompaña á este escrito, juntamente con otro fragmento de piedra que conserva también indicios de inscripción, hallado allí mismo, todo sobre un sepulcro, que además de los restos deshechos de un cadáver contenía dos pequeñas esferas, una como de vidrio y otra de metal.

Otro resultado igualmente notable, si bien en mi humilde juicio más sorprendente, se ofreció á la vista, con ocasión del descubrimiento de este sepulcro, puesto que continuando la excavación á la profundidad de unos 70 centímetros, poco más ó menos, apareció un grande enterramiento, cuyas osamentas, por su fragilidad y poca consistencia, en un sitio seco por su elevación respecto del valle inmediato, parecían acusar mucha antigüedad. Los cadáveres, por lo general, yacían con la cabeza mirando al Oriente, los brazos extendidos en toda la longitud pegados á los costados, rodeados de unas pequeñas losas; entre las cuales y los huesos de los esqueletos aparecieron gran porción de clavos, que parecían indicar haber estado como hundidos en las partes blandas y carnosas del sepultado, por cuanto algunos, redoblados por ambas partes en figura de asa, fueron extraidos de la parte que correspondía ó pudiera corresponder al vientre, otros hacia las orejas y cuello; y lo más singular y pasmoso de todo es que en este enterramiento pavoroso aparecen en su mayor parte los crá-

neos penetrados perpendicularmente por un más largo clavo que, vivo ó muerto el allí sepultado, debió atravesarle toda la masa cerebral.

Sin duda que estos cadáveres debieron ser sepultados con sus ropas, vestiduras y adornos usuales, puesto que sobre uno de ellos se hallaron las dos lindas hebillas mayores que se acompañan y un anillo, todo de metal, en buen estado de conservación y algunos con dibujos de relieve que parecen indicar gusto de una sociedad bastante adelantada. Otras dos anillas también aparecieron en otra sepultura, pero que por su mayor delicadeza no pudieron resistir la acción del tiempo, y se deshicieron al intentar extraerlas de las falanjes que algún día adornaron.

En otra sepultura de reducidas proporciones fueron halladas dos vasijas de arcilla de figuras distintas: una de ancha base y cuello prolongado en toda su integridad; la otra se fracturó en menudos pedazos al extraerla. Debía afectar figura más abierta y ancha.

En medio de este vasto cementerio, del cual sólo una pequeña parte me fué dado reconocer, llamó mi atención una singular sepultura de mayores dimensiones que las demás, en la cual se notaron mezclados y confundidos osamentas de dos ó tres ó más cadáveres completamente dislocados y en informe aglomeración. Sus cráneos, en número de tres, se hallaron boca abajo y con su correspondiente clavo cada uno, como los descubiertos anteriormente, pero separados de los troncos unos 50 ó más centímetros, como si esto quisiera indicar si tal vez estos esqueletos hubieran sido arrojados á una fosa común después de trasportados de otra parte, así como sucede hoy en los huesarios de nuestros cementerios y antes en nuestras iglesias.

No pudiendo disponer de más tiempo, porque obligaciones imprescindibles me llamaban á otro lado, y en la persuasión de que los hechos consignados, juntos con los efectos recogidos, que con la debida separación tengo la honra de presentar á la Real Academia, pudieran ser suficientes para que la sabiduría de sus individuos tal vez halle la explicación de las raras costumbres, no solo de los antiguos habitantes de este fértil valle sobre el que descansa la descrita necrópolis, mas también los de una

vasta circunscripción, suspendí las excavaciones. Retiréme del fúnebre asilo de la muerte al anochecer de ardoroso día, pensativo y un tanto exaltada la imaginación con la lúgubre aparición de tantos cadáveres, sin acertar á explicarme si fueron inmolados por bárbara é inexorable ley, ó por la fiera venganza de algún implacable vencedor, ó tal vez en holocausto voluntario ó forzoso en las pomposas exequias de algún valeroso caudillo.

Paréceme que los mencionados enterramientos, llevados á cabo en la forma rarísima que queda consignada, no deben tenerse como un hecho aislado y casual en aquella localidad, sino más bien como una práctica, como prescripción constante de una ley, costumbre ó ceremonia religiosa, observada en una muy extensa y dilatada comarca y vasto territorio, habitado por gente de un orígen común, de unos mismos habitantes y de unos mismos hábitos y de unas mismas creencias.

He calificado antes de raros estos enterramientos, concretándome á los de El Pedregal, y así es la verdad, pero no pueden tenerse por únicos.

Las escasas noticias que he podido descubrir durante los muchos años que vengo preocupado con la idea de otros semejantes, de que después haré mención, me inducen á creer que ellos, con las horripilantes circunstancias que revisten, han debido ser en lo antiguo de uso general, si no en toda la Península Ibérica, cuando ménos en el territorio que actualmente ocupa Castilla la Nueva.

Las eruditas Memorias de ese ilustre Cuerpo, al folio 225 del tomo III, ya nos guardan la noticia del hallazgo de 10 cadáveres, cuyos cráneos, perforados cada uno por un gran clavo, fueron descubiertos en el último tercio del siglo pasado en la Mancha Alta, con otra porción de objetos antiguos, por los señores hermanos Zamora al abrir los cimientos para ciertos edificios. También el diligente historiador de Osma, Sr. Loperraez, nos refiere el hallazgo de otro sepulcro que contenía un esqueleto con todo el cráneo empedrado de clavos, según su expresión, del tamaño de tachuelas. Todavía recuerda la ciudad de Sigüenza, no sin cierta especie de terror, el descubrimiento en el año 1826 de un cementerio con ocasión de hacer una era el padre del que estas

líneas escribe, los cuales esqueletos en gran número y cada uno en sepulcro separado, y alguno de ellos empezado en tierra y continuado en piedra arenisca, aparecían no solamente con el cráneo empedrado de pequeños clavos como el referido por el Sr. Loperraez, sino lo que es más de admirar, penetrados de ellos y en toda su longitud las tibias, fémures y huesos de ambos brazos, siendo de notar que el sitio del singular enterramiento, conocido con el nombre de Cuesta del Huesario, lo fué ya en el año de 1519 con poca variación material con el de Honsario. Por último, según noticias que acabo de recibir de un sacerdote de la villa de Medinaceli, en el término de ella llamado Ven-Alcalde han sido descubiertos muy recientemente porción considerable de sepulturas, cuyos cadáveres todos han aparecido con sus respectivos cráneos atravesados por sendas escarpias, introducidas, no perpendicularmente como en los cadáveres de El Pedregal y alguno de Sigüenza, sino en dirección horizontal, es decir, de la frente una y las dos restantes desde los huesos temporales hácia el interior del cerebro.

Razones son estas que, en mi humilde juicio, persuaden que nuestra España ha pasado por una época en la cual debió estar bastante extendida y generalizada la práctica que en materia de enterramientos queda manifestada, sin que ni la historia ni la tradición nos hayan dejado rastro alguno ni la menor luz para poder vislumbrar el orígen de tan rara como repugnante costumbre.

No obstante, en medio de las no pequeñas dificultades que parece llevar consigo el esclarecimiento de los referidos hechos, si fuera cierto el dicho de un venerable y muy calificado sacerdote que yo traté y ya dejó de existir, de haber visto algún antiguo documento en el cual haciendo memoria del sitio de Sigüenza, en que fueron descubiertos los enterramientos antes citados, se le daba la denominación de *Osario de los Judíos*, tendríamos no poco adelantado en la investigación de estos oscuros misterios; y si al propio tiempo pudiera justificarse el informe que nos suministró otra persona fidedigna de que en el reino de Aragón todavía es frecuente entre el pueblo la imprecación de *clavado te veas como judío*, también esto pudiera excitar la sospecha de si entre

aquella raza hubiese existido en lo antiguo alguna práctica pública ó secreta de aquella manera de sepultar ciertos cadáveres, en la época en que vivía entre nosotros tolerada y se le permitía gobernarse por su legislación particular.

Como quiera que ello sea, deseoso yo de contribuir con mi granito de arena al levantamiento de la grandiosa obra de la reconstrucción de nuestra historia patria, confiado tan dignamente á la sabiduría de esta ilustre Academia, me permito darla cuenta de los descubrimientos que quedan consignados.

Madrid 4 de Noviembre de 1882.

ROMÁN ANDRÉS DE LA PASTORA,
Presbitero,
Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

III.

EXPEDICIÓN CIENTÍFICA Y ARTÍSTICA Á LA SIERRA DE FRANCIA, PROVINCIA DE SALAMANCA, EN EL MES DE JULIO AÑO DE 1857.

Parte arqueológica.

Aprovechando la ocasión de salir los catedráticos de Historia Natural y Física experimental de esta Universidad, para una expedición científica á la Sierra de Francia, el que suscribe, catedrático de Jurisprudencia de esta Universidad y secretario de la Comisión de monumentos de esta provincia, tuvo la satisfacción de unirse á sus comprofesores, para hacer por su parte observaciones arqueológicas en algunos de los pueblos que la expedición debía recorrer.

Al efecto salimos de Salamanca en la tarde del dia 7 de Julio para pernoctar en Villalba de los Llanos. El objeto de visitar este pueblo era para averiguar el paradero de los restos mortales de